



# DISCURSO

## “SEMINARIO DE SALUD BUCAL”

Buenas días Saludo con afecto a todas las personas hoy nos acompañan.

Dr. Armando Ahued Ortega Secretario de Salud del Distrito Federal La administración del Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, tiene como misión proteger, reconocer y garantizar el desarrollo físico, mental, emocional y social de las Personas con Discapacidad.

El conjunto de Políticas Públicas que integran el Programa para Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad se han diseñado en favor de reducir las brechas sociales, para que este grupo de población tenga un acceso equitativo a las oportunidades de salud, educación, trabajo, transporte, información, entre otras, con el claro reconocimiento de que las Personas con Discapacidad son titulares de derechos y verdaderos protagonistas en la transformación de su entorno.

La importancia del Derecho a la Salud para las personas con discapacidad se refleja en el impulso que se le ha dado recientemente en la agenda política del Gobierno de la Ciudad de México, siendo uno de los Derechos de mayor relevancia para este grupo de población.

A través de la Secretaría de Salud, se está dando cumplimiento con la agenda citada ofreciendo a nosotros las Personas con Discapacidad información, sensibilización y capacitación sobre la importancia de cuidar nuestro estado de salud para prevenir situaciones que puedan romper el equilibrio de nuestra condición de vida.

Se ha avanzado en la accesibilidad en los centros de salud, clínicas y hospitales del Gobierno del Distrito Federal, se ha capacitado a intérpretes en Lengua de Señas Mexicana que auxilian a los pacientes y se está fomentando la sensibilización entre el personal médico para un trato adecuado a las Personas con Discapacidad.

Sin duda, una muestra más del compromiso de este Gobierno en materia de discapacidad, es este Seminario de odontología para Personas con Discapacidad, a través del cual los participantes se relacionarán con el abordaje de la salud bucal. En el Seminario ampliarán sus experiencias y conocimientos para trabajar en la promoción de salud, en estrategias preventivas y rehabilitadoras bucales, orientando su trabajo diario hacia la inclusión.

No hay que olvidar que la educación es la clave para fomentar el cuidado de la salud en Personas con Discapacidad, por lo que pacientes y cuidadores deben aprender la importancia de tener buenos hábitos de higiene y los odontólogos deben saber cómo tratar a estos pacientes para lograr que el tratamiento sea una experiencia positiva para ellos.